



Reporte

EL DELITO DE EXTORSIÓN EN SONORA

ENERO 2026



Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Sonora**



Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Hermosillo**



EXTORSIÓN:

¡NO TE DEES ENGAÑAR!

Es cuando delincuentes usan **amenazas o mentiras** para presionarte y quitarte dinero o información personal.



FORMAS MÁS COMUNES:

1.



LLAMADAS QUE ASUSTAN

2.



COBROS FALSOS POR
SUPUESTA "PROTECCIÓN"

3.



MENSAJES ENGAÑOSOS O
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD



ANTES DE CAER, RECUERDA:

- NO RESPONDAS.
- NO PAGUES.
- NO COMPARTAS DATOS.



¡ES UN DELITO! RECUERDA:



911

REPÓRTALO DE INMEDIATO

DE FORMA **ANÓNIMA** AL **089,**

O AL **(662) 289-8800** EXT. **15360**



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**

Rescatan a pareja que era víctima de extorsión telefónica

Los encontraron a salvo en el estacionamiento de un conocido comercio del norte de Hermosillo.¹

Rescatan a joven víctima de extorsión telefónica en Sonora²

Ponen a salvo a una familia de 6 personas que eran víctimas de extorsión en Hermosillo³

Hermosillo: Adulto mayor fue víctima de extorsión telefónica⁴

Rescatan sano y salvo a joven víctima de extorsión en Hermosillo; pedían dinero a su madre⁵

Localizan a adolescente víctima de extorsión telefónica y fraude en Hermosillo⁶

Sano y salvo encuentran a joven de 21 años, víctima de extorsión telefónica, en Empalme⁷

Timan con 50 mil pesos a mujer en Puerto Peñasco⁸

¹ <https://www.uniradiosonora.com/policiaca/rescatan-pareja-era-victima-extorsion-telefonica-n717695>

² <https://diariodelyaqui.mx/sonora/rescatan-a-joven-victima-de-extorsion-telefonica-en-sonora/74412>

³ <https://www.debate.com.mx/policiacas/Ponen-a-salvo-a-una-familia-de-6-personas-que-eran-victimas-de-extorsion-en-Hermosillo-202312-02-0168.html>

⁴ <https://www.elimparcial.com/sonora/policiaca/Hermosillo-Abuelita-fue-victima-de-extorsion-telefonica-le-aseguraban-tener-secuestrada-a-su-nieta-20230703-0012.html>

⁵ <https://www.tribuna.com.mx/seguridad/2023/11/17/rescatan-sano-salvo-joven-victima-de-extorsion-en-hermosillo-pedian-dinero-su-madre-351449.html>

⁶ <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Localizan-a-adolescente-victima-de-extorsion-telefonica-y-fraude-20221001-0020.html>

⁷ <https://proyectopuente.com.mx/2023/01/23/sano-y-salvo-encuentran-a-joven-de-21-anos-victima-de-extorsion-telefonica-en-empalme/>

⁸ <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Timan-con-50-mil-pesos-a-mujer-en-Puerto-Penasco-20230811-0031.html>



INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el delito de extorsión se ha consolidado como una de las conductas delictivas de mayor impacto social en México y en Sonora, tanto por su incidencia registrada como por su alta cifra negra y por los efectos económicos, emocionales y de percepción de inseguridad que genera en la población. A través de mecanismos como el secuestro virtual, la suplantación de autoridades, la simulación de deudas, premios o emergencias, y el uso intensivo de tecnologías de comunicación, los grupos delictivos buscan explotar el miedo, la desinformación y la urgencia para obtener beneficios económicos ilícitos.

La extorsión, que utiliza la amenaza y la coerción, puede afectar a cualquier persona sin importar su ubicación o estatus social. En su esencia, este delito representa una violación directa de la integridad utilizando la intimidación como medio para obtener ganancias ilícitas. Conforme al Código Penal del Estado de Sonora, en su artículo 293, se estipula que aquel que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, con el objetivo de obtener lucro o causar perjuicio patrimonial, podría enfrentar una pena de cinco a quince años de prisión, además de una multa que oscila entre cien y ochocientas Unidades de Medida y Actualización.

En este contexto, resulta indispensable contar con información oportuna y confiable que permita dimensionar la magnitud del fenómeno, así como orientar acciones de prevención, atención a víctimas y fortalecimiento institucional. Por ello, este reporte integra el análisis de las incidencias reportadas al número de emergencias 9-1-1 del C5i Sonora, así como de víctimas de extorsión según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, se describen las principales modalidades del delito, se ofrecen recomendaciones prácticas para la ciudadanía y nuestra postura al respecto.

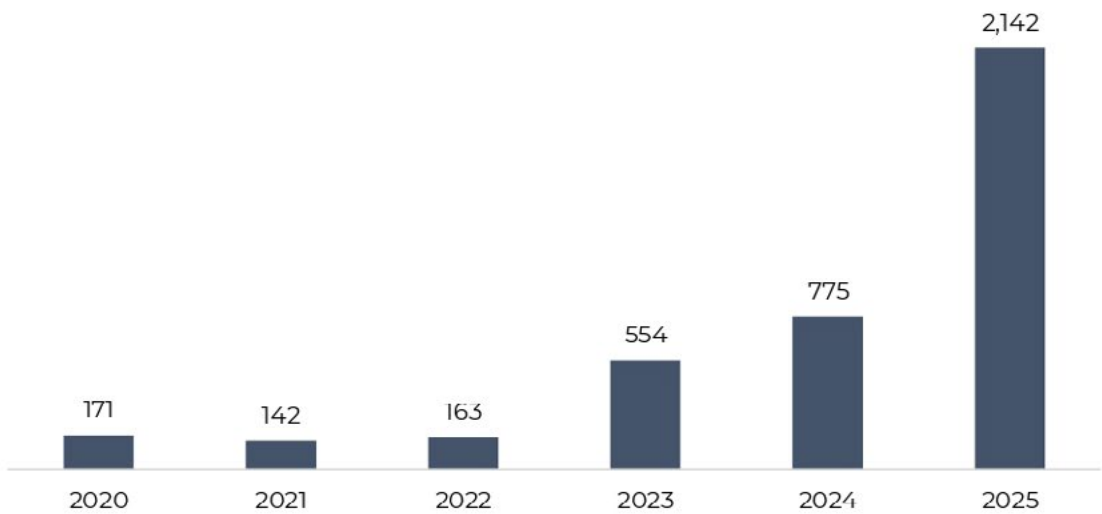


INCIDENCIAS POR EXTORSIÓN EN SONORA

Según el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, la extorsión se define como al que sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro o causando a alguien un perjuicio patrimonial. Por lo anterior, por medio de una solicitud de información a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora (SSP Sonora), se presenta estadística respecto a incidentes por extorsión en el estado.

De acuerdo con la SSP Sonora, en los últimos cinco años, se realizaron 3,947 reportes al número de emergencia 9-1-1 por extorsión en Sonora. Cabe destacar que, de 2024 a 2025, se registra un incremento de 176% en las incidencias por este delito (gráfico 1).

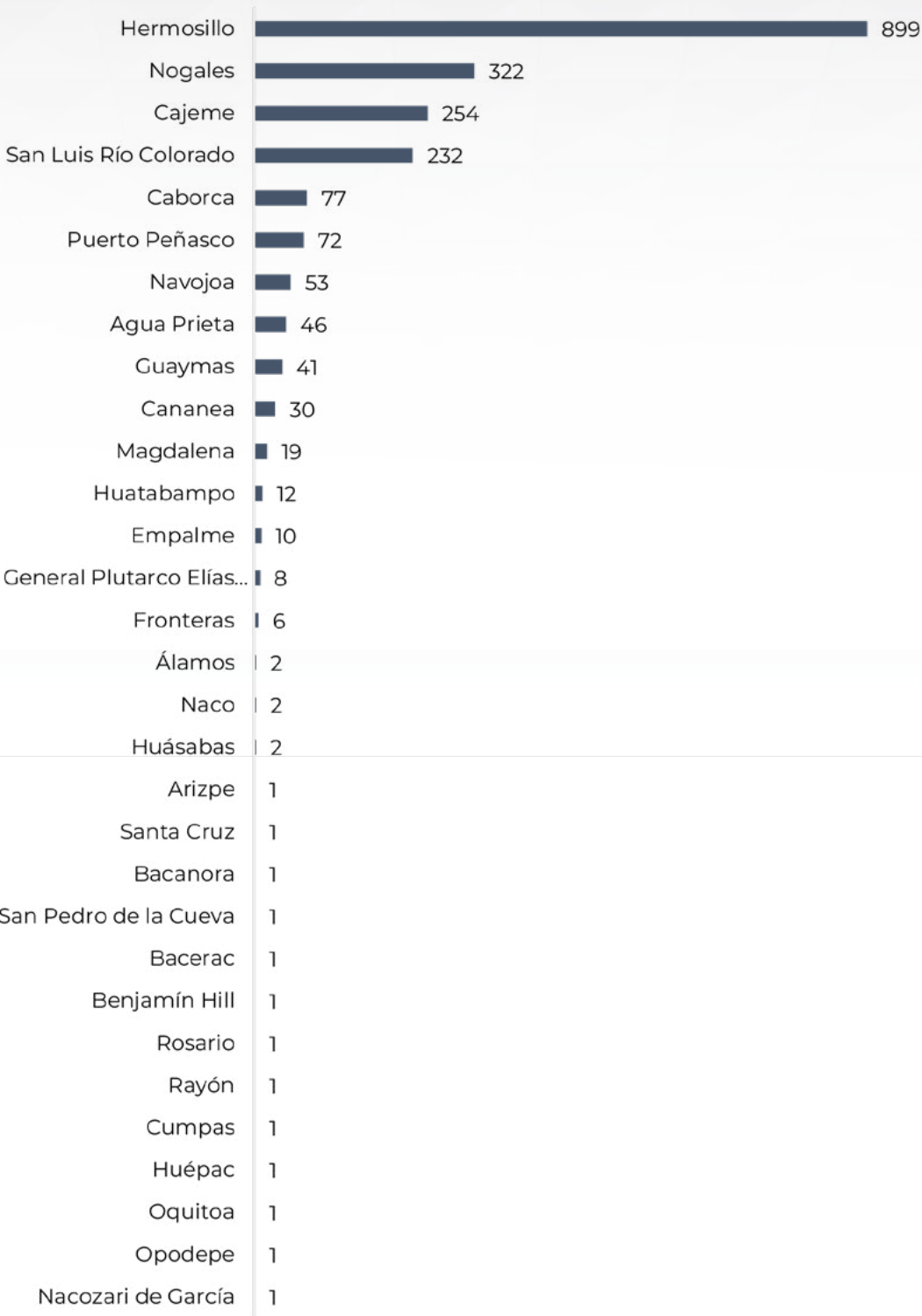
Gráfico 1. Incidencias por extorsión en Sonora, 2020-2025.



Fuente: C5i Sonora.

En 2025, cinco municipios concentraron 83% de los reportes de extorsión en sus distintas modalidades a nivel estatal. Hermosillo encabezó la incidencia con 42% del total, seguido de Nogales (15%), Cajeme (12%), San Luis Río Colorado (11%) y Caborca (4%) (gráfico 2).

Gráfico 2. Incidencias por extorsión en Sonora, 2025.

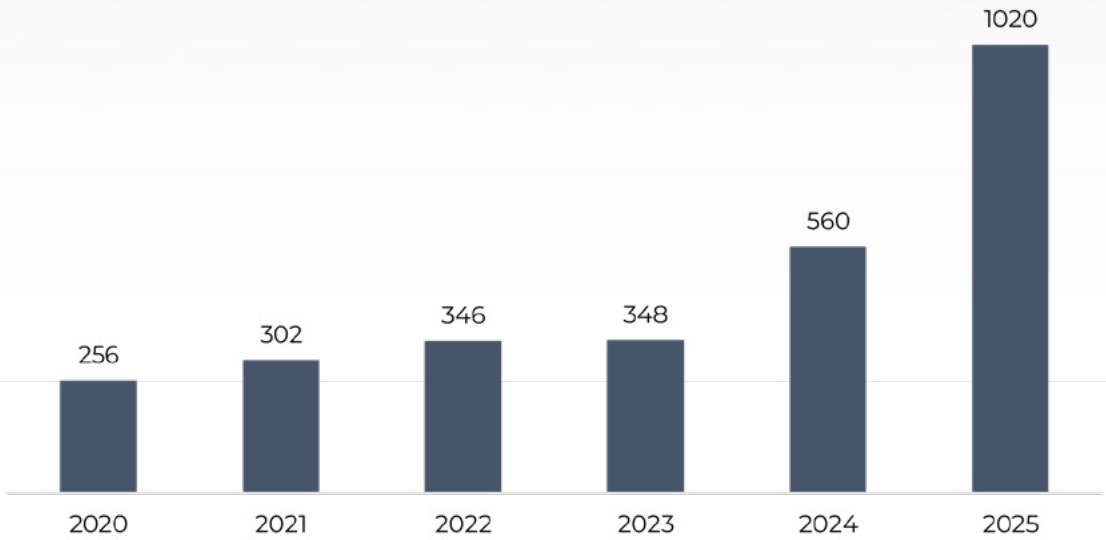


Fuente: C5i Sonora.

Por otro lado, de acuerdo con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, el delito de extorsión telefónica, también conocida como secuestro virtual, es una modalidad donde el extorsionador, por lo general se identifica como policía, médico, agente aduanal o que trabaja en un buró de crédito y pide dinero para sacar de la cárcel, pagar una multa, pedir que se pague la deuda con alguna institución o pagar el rescate de una persona.

De acuerdo con la SSP Sonora, de 2020 a 2025, se realizaron 2,832 reportes al número de emergencia 9-1-1 por extorsión telefónica en el estado, siendo 2025 el año con mayor número de incidencias por este delito (gráfico 3).

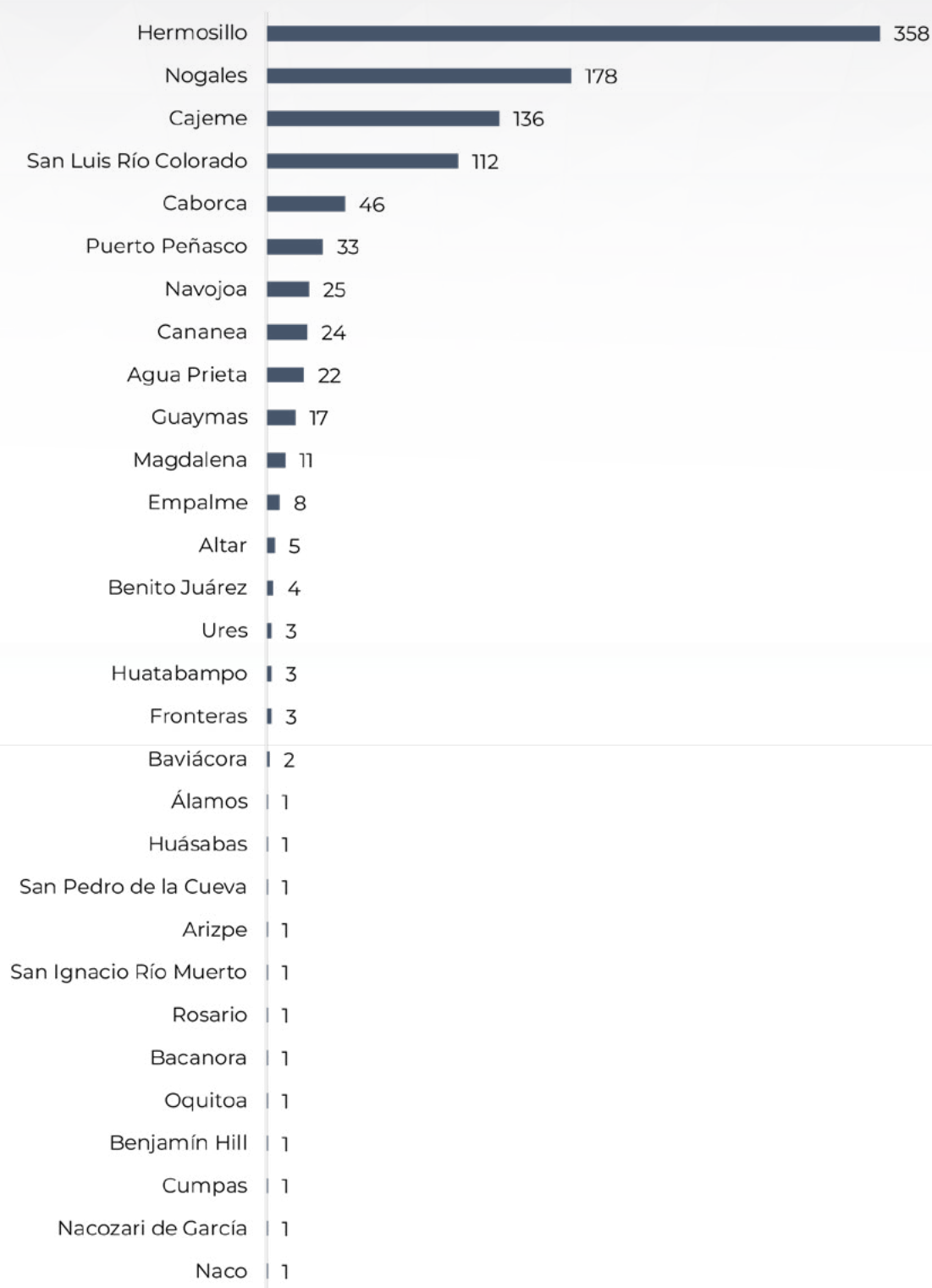
Gráfico 3. Incidencias por extorsión telefónica en Sonora, 2020-2025.



Fuente: C5i Sonora.

Es importante destacar que, en 2025, 81% de las incidencias por el delito de extorsión telefónica se concentraron en Hermosillo (35%), Nogales (17%), Cajeme (13%), San Luis Río Colorado (11%) y Caborca (5%) (gráfico 4).

Gráfico 4. Incidencias por extorsión telefónica en Sonora, 2025.

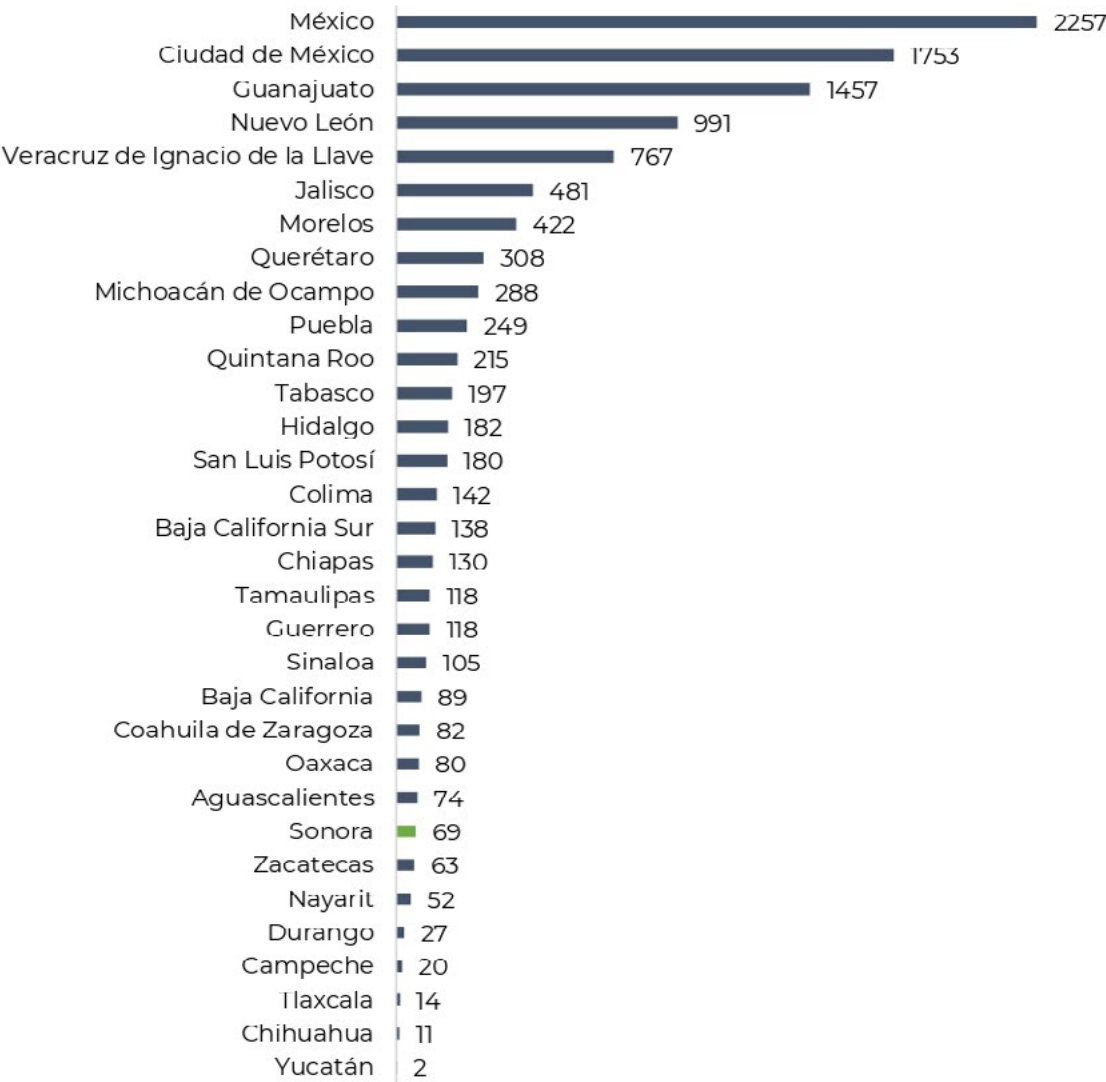


Fuente: C5i Sonora.

VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN EN SONORA

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante 2025, se registraron 11,081 **víctimas de extorsión en el país. Cabe** destacar que, 65% de las víctimas de este delito se concentraron en solo cinco estados, principalmente, en Estado de México (20%), Ciudad de México (16%), Guanajuato (13%), Nuevo León (9%) y Veracruz de Ignacio de la Llave (7%) (gráfico 5).

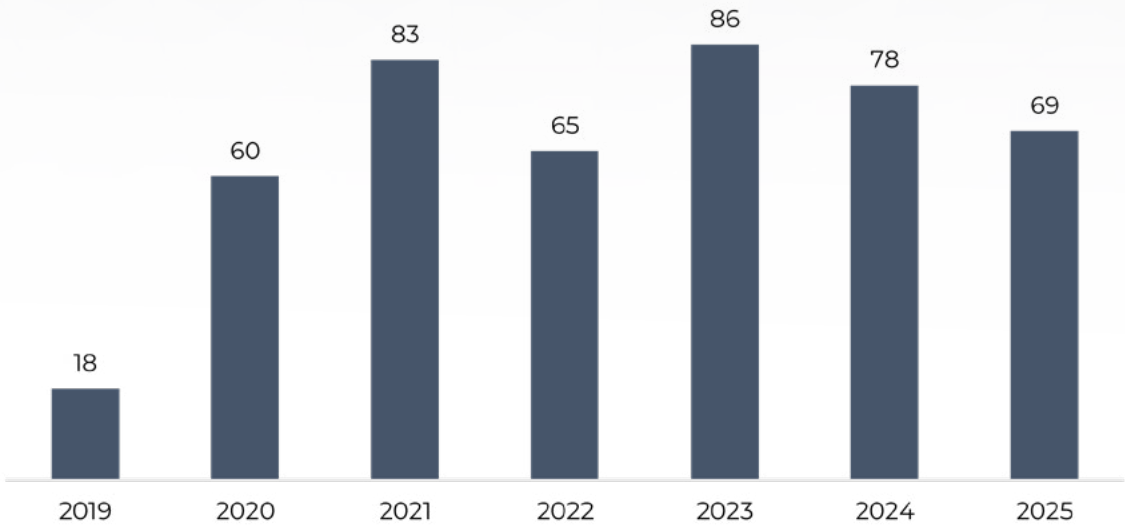
Gráfico 5. Víctimas de extorsión en México, por entidad federativa, 2025.



Fuente: SESNSP.

En el caso de Sonora, de 2019 a 2025, se registraron 459 víctimas de extorsión. Cabe destacar que, en 2023 se registró la cifra más alta por este delito mostrando un incremento de 32% con respecto al año anterior (gráfico 6).

Gráfico 6. Víctimas de extorsión en Sonora, 2019-2025.



Fuente: SESNSP.

TIPOS DE EXTORSIÓN: EJEMPLOS Y MODALIDADES



- **Secuestro virtual de un familiar:** Los extorsionadores utilizan grabaciones de personas llorando para simular el secuestro de un ser querido, exigiendo una cantidad de dinero como rescate a cambio de su liberación.



- **Familiar del extranjero en problemas:** Familiar del extranjero en apuros: En este tipo de extorsión, el perpetrador se hace pasar por un pariente lejano con el que no se tiene contacto de manera frecuente. Afirma haber sido detenido por la autoridad aduanal en el extranjero y, al no contar con efectivo, solicita urgentemente ayuda financiera para su liberación.



- **Extorsión familiar:** En algunos casos, los extorsionadores recurren al uso de relaciones familiares para solicitar dinero, ya sea para saldar supuestas deudas o adquirir bienes.



- **Amenaza de muerte o secuestro:** Se realiza una amenaza directa de secuestro o asesinato directa o hacia un ser querido, condicionada a la transferencia de una cantidad específica de dinero a una cuenta bancaria determinada.



- **Amenaza de funcionarios públicos:** Quien extorsiona se hace pasar por un funcionario público para informar a la víctima que tiene a un familiar detenido y es necesario realizar un pago por su liberación.



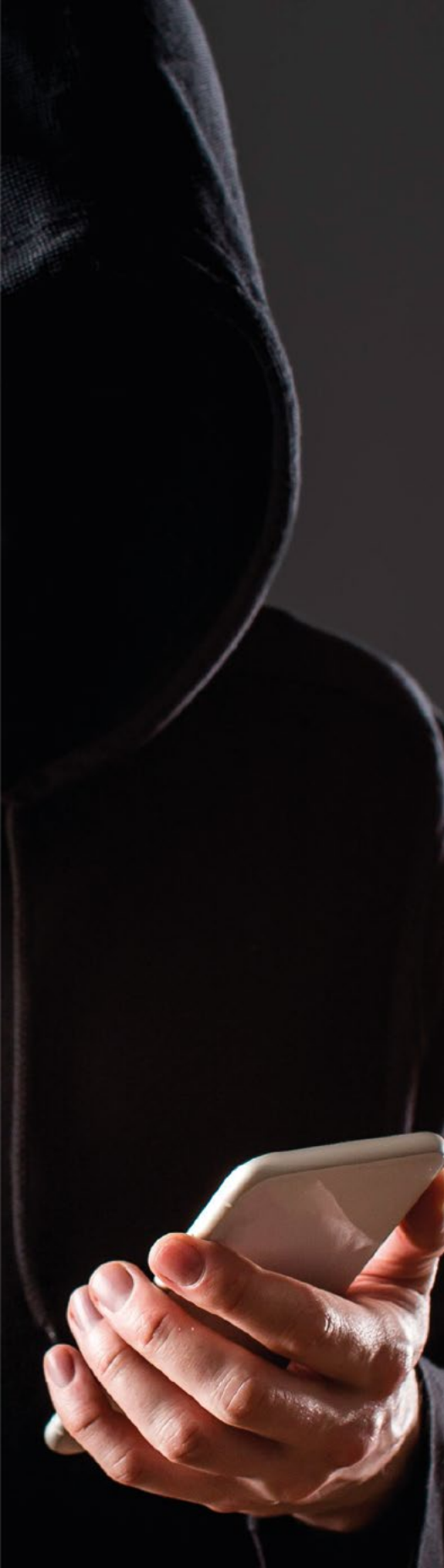
- **Extorsión carcelaria:** Similar al caso anterior, quien extorsiona simula que un conocido o familiar se encuentra en la cárcel, siendo necesaria una cantidad de dinero para su liberación.



- **Deudas contraídas:** Quien extorsiona finge ser empleado de un banco o de una empresa encargada del cobro de cuentas, por lo que pide pagar una supuesta deuda contraída, con la amenaza de embargar si la víctima no lo hace.
- **Extorsión por adeudo:** En esta modalidad, el extorsionador exige depositar objetos de valor en una maleta que será recogida posteriormente, bajo la amenaza de consecuencias graves si la víctima no cumple.
- **Falsa promesa de premio:** Los extorsionadores notifican a la víctima que ha ganado un premio significativo, como un vehículo, un viaje o dinero. Sin embargo, para obtenerlo, se le solicita realizar un depósito bajo la justificación de que el premio es de mayor valor que la cantidad a depositar.
- **Extorsión por negocios:** Haciéndose pasar por socios o proveedores, los extorsionadores llaman a establecimientos comerciales, notifican una emergencia y solicitan una transferencia urgente de fondos.

Recuerda, ante cualquier situación de extorsión, conserva la calma y llama de inmediato al número de emergencias 9-1-1.





RECOMENDACIONES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE EXTORSIONES

- Mantén la calma y no tomes decisiones apresuradas; los extorsionadores buscan generar miedo y urgencia.
- Si la extorsión es vía telefónica, cuelga de inmediato y evita continuar la conversación. Identifica y conserva el número desde el que se realizó la llamada.
- Verifica la información comunicándote de forma directa con tus familiares o personas cercanas antes de realizar cualquier acción.
- No entregues dinero, ni realices depósitos, transferencias o pagos en efectivo bajo ninguna circunstancia.
- No compartas datos personales, bancarios o información sobre tu ubicación o rutinas.
- Reporta de inmediato el hecho al número de emergencias 9-1-1, a la línea anónima 089 o al (662) 289-8800, extensión 15360, del Departamento Anti Extorsiones de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), para recibir orientación y apoyo especializado.

POSICIONAMIENTO

La extorsión vulnera de manera directa la seguridad, el patrimonio y la tranquilidad de las personas, y se ha diversificado en sus modalidades mediante el uso de tecnologías de comunicación y la suplantación de identidades. Su atención requiere una respuesta integral que combine prevención, investigación, atención a víctimas y fortalecimiento institucional.

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo, consideramos prioritario impulsar las siguientes líneas de acción:

- **Fortalecer la investigación, el monitoreo y el análisis.** Es indispensable contar con información sistemática, desagregada y actualizada que permita identificar patrones, zonas de concentración y modalidades emergentes de la extorsión, a fin de orientar la toma de decisiones, la asignación de recursos y el diseño de políticas públicas basadas en evidencia.
- **Impulsar la prevención y la sensibilización social.** Se requiere ampliar y sostener campañas de información dirigidas a la ciudadanía para dar a conocer las formas más comunes de extorsión, sus mecanismos de operación y las medidas de autoprotección, con énfasis en la verificación de información y el uso responsable de tecnologías.
- **Fomentar la denuncia y la atención a víctimas.** La denuncia oportuna es fundamental para activar la actuación de las autoridades y desarticular redes delictivas. Es necesario fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, garantizar canales accesibles y seguros de reporte, y brindar acompañamiento adecuado a las personas afectadas.
- **Reforzar la coordinación interinstitucional y la capacidad operativa.** Para combatir eficazmente la extorsión se requiere consolidar la articulación entre instancias de seguridad, procuración de justicia y atención a víctimas, así como fortalecer las áreas especializadas, los mecanismos de investigación y el uso de inteligencia.
- **Actualizar y robustecer el marco normativo.** Es importante revisar y fortalecer las disposiciones legales y los procedimientos operativos para cerrar espacios de impunidad, adaptarlos a las nuevas modalidades del delito y garantizar sanciones efectivas.



"Has sido seleccionado para trabajar desde casa. Acepta esta vacante, solo responde este mensaje"

Este es un ejemplo de extorsión telefónica, si te pasa **¡repórtalo!**

**"¡FELICIDADES!
GANASTE \$\$\$"**

Este es un ejemplo de extorsión telefónica, si te pasa **¡repórtalo!**



 **0-8-9**



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**



Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**



@CCSPSonora



@CCSPSonora



@ccspson



Sonora.ccsp.mx



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**



@CCSPHermosillo



@CCSPHermosillo



@CCSPHermosillo



Hermosillo.ccsp.mx